

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

El periódico republicano barcelonés titulado *El Diluvio*, periódico que desde el punto de vista de sus opiniones escribe con un criterio muy elevado, y sobre todo, con un juicio muy profundo, haciendo siempre justicia á los adversarios, ha formado el siguiente juicio del discurso de nuestro ilustre amigo el gran jurisconsulto y orador señor Silvela.

Esto prueba, que cuando un periódico conservador como LA PALMA ha tributado los merecidos elogios á aquel hombre eminente, no lo ha hecho guiado por el espíritu de bandería ni por lisonjearlo, sino que ha dicho digna, dignísimamente la verdad, en lo cual se honra y se honrará.

Sirva de réplica concluyente este juicio de un acreditadísimo periódico republicano á *El Manifiesto* de Cádiz, para que vea cómo escritores notables de su partido, aprecian en su valor el verdadero mérito del señor Silvela.

Querer ridiculizar lo que no es ridículo, es un empeño temerario. Por lo pronto, sirva de desengaño y de lección la siguiente manera elevada de juzgar á un adversario político:

«Goza fama el diputado y ex-ministro conservador, de acerado en la forma y de intencionadísimo en el fondo. Esta tarde ha adquirido nueva confirmación la fama del señor Silvela.

Incisivo, epigramático y oportuno, ha examinado la conducta del gobierno, hiriendo á sus hombres cada vez con más destreza, cada vez más en lo hondo. Los diputados que llenaban la sala de sesiones han manifestado repetidas veces al notable «esgrimidor» parlamentario, á cada golpe bien asestado ó á cada estocada magistralmente dirigida, la complacencia con que le escuchaban.

Donde el orador ha mostrado más suya, lo que ha combatido con más energía ha sido lo referente á la organización del poder judicial. Los gobiernos, antes, decía el orador, cuando querían atender á las exigencias de sus amigos, les daban para sus recomendados plazas de escribientes; hoy les dan juzgados de primera instancia. Analizó luego la legislación establecida para entrar en la carrera judicial, y demostró que ésta está en manos del poder político, puesto que en último extremo el gobierno puede colocar á todo el que se le antoje con la sola condición de que el designado tenga el título de abogado.

Harto ya de dar mandobles al ministro de Gracia y Justicia, á la sazón ausente, la emprendió con el señor Sagasta y le acusó de jactancioso por haberse á sí mismo atribuido la gloria de haber logrado dominar todos los peligros que pudieran haber surgido á la muerte del rey.

En lo relativo á la inmoralidad ha estado terrible. Con el siguiente similitud ha pintado las causas de la inmoralidad actual. Así como, decía el orador, en el alcohol se descomponen ciertas sustancias dañinas con facilidad suma, así también en el seno del partido fusionista se disuelve y se ex-

pone con rapidez pasmosa el virus de la inmoralidad.

El ex-ministro de Gracia y Justicia fué calurosamente felicitado al terminar su discurso.

A contestarle se levantó el señor Canalejas, el cual con frases aparatosas y tono declamador, intentó, aunque en vano, desvirtuar el efecto que ha causado en la Cámara la acerrada frase del señor Silvela.

El discurso del señor Martos á S. M. la reina regente en la recepción oficial, ha proferido en nombre de las Cortes palabras de ideal democrático.

Como las comisiones de las Cortes no pueden hablar en cuestiones políticas más que lo que el Congreso ó el Senado hayan establecido previamente por un acuerdo, con razón han censurado al señor Martos los conservadores y hasta algunos fusionistas.

Por lo demás, republicanos como el señor Castelar aplauden que á los monarcas constitucionales se digan esas cosas. A los republicanos, tal es lo que conviene, para ver si llega el día de realizar sus ideales.

Dícese, que al publicarse el discurso del señor Martos, no aparece tan grave como cuando se oyó, ó porque no se comprendiera bien ó porque se ha corregido mejor.

Sin embargo, no ha debido suceder eso. En el Congreso se ha promovido discusión. Castelar ha calificado correcta la actitud del señor Martos. Es natural: trátase de aquel que deseaba la menos cantidad de rey posible.

El señor Lopez Dominguez también ha defendido al señor Martos, como monárquico de tendencias indefinibles.

El señor Cánovas ha calificado de revolucionario el acto del señor Martos y ha dicho la verdad para enseñanza de todos, y que se sepa á dónde se quiere ir.

Solo 149 diputados han aprobado las frases del Sr. Martos.

El inmenso número que se ha abstenido, denota bien á las claras lo poco simpáticamente que se ha visto el peligroso discurso del presidente del Congreso.

Lotería por irradiación.

En *Las Noticias* de Málaga se inserta un artículo muy curioso sobre ella, y las combinaciones que hacen ó pueden hacerse, según periódicos de Madrid. Termina así en estas verídicas observaciones:

Mas, para concluir de una vez con las supuestas combinaciones indicadas por varios diarios de Madrid, y entre ellos *El Imparcial* y *El Resumen*, diré que desde el momento, como no cabe duda, que con las 44 bolas contenidas en los 3 globos pueden formarse todos los números desde el 00000 hasta el 39999, no existen cabalías ni combinaciones de ninguna clase, puesto que conteniendo los 4 primeros globos diez bolas cada uno,

numeradas desde el 0 hasta el 9 inclusive, y el quinto globo, según el número de billetes que comprendan el sorteo, esto es, 4 bolas si son 40.000 y 5 si son 50.000, á saber desde el 0 al 4 en el primer caso, y desde el 0 al 5 en el segundo, es materialmente imposible preveer cuál saldrá de cada globo, por la sencilla razón que la misma probabilidad existe para que salga el 0 como el 1, 2, 3, 4, etc., etc., etc.

La única ventaja que ofrece en los jugadores el sorteo por irradiación sobre el antiguo, es, que adquiriendo 10 billetes cuya terminación comprenda desde el 0 hasta el 9 se tiene la seguridad de lograr un premio, lo que disminuye la cantidad que se arriesga. Y tomando como ejemplo el último sorteo, el que haya jugado diez billetes con la indicada terminación, habrá gastado pesetas 500. Pero habrá ganado uno de los 3600 premios de 200 pesetas en el billete que terminaba con el 1, y por consiguiente, no habrá perdido más que 300 pesetas. Esta ventaja no la ofrece el sistema antiguo, por el cual se pueden jugar 1000, 2000 y hasta 28000 billetes sin cobrar ni un reintegro—y por lo tanto el riesgo es mucho mayor.»

NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

A nuestros lectores no desplacerá seguramente, saber algunas particularidades de la ciudad de Cádiz, há sus ciento doce años. El erudito inglés Henry Swinburne en su libro *viage en España en 1775-1776* describe así la ciudad y algunas de sus costumbres, de que haremos un extracto, para ver cuánto ha variado mucha parte de ella y cuántas mejoras ha adquirido en el transcurso de ese tiempo:

«Excepto la calle Ancha, todas las demás son estrechas, mil empedradas y de un hedor insoportable.... La cantidad de ratas que corren por las calles por las noches es incalculable: tropas enteras de estos animales viles, pasan y repasan continuamente, y sus ejercicios nocturnos son extremadamente molestos para aquellos que se pasean tarde.

«La ciudad está dividida en veinte y cuatro cuarteles que se hallan bajo la inspección de otros tantos comisarios de policía. Su población se cree que pasa de 140.000 (el doble de hoy) de la cual hay lo menos 12.000 franceses y otros tantos italianos.

«La plaza de San Antonio es grande y muy bella. Existen otras plazas más pequeñas de que no merecen mención.

«El paseo público ó la Alameda es agradable por la tarde. Una balaustrada de mármol la cerca é impide entrar los coches.

«De la Alameda continúa el paseo hacia el Oeste por el Campo Santo (hoy Delicias.) Es una gran esplanada que hay para el paseo en carruajes.

«En un gran bastión que avanza á la bahía se construye la Aduana. Luego que se decidió por el Gobierno elevar un edificio tan necesario á una ciudad de su grandeza y comercio, el marqués de Esquilache dió órdenes para que nada se economizase y que se erigiese bajo la dirección de los más inteligentes arquitectos, á fin de que fuese un edificio que por su buen gusto y magnificencia, pudiese excitar la admiración de la posteridad. Apesar de todas estas precauciones, no se consiguió otra cosa que levantar un edificio de mala arquitectura y bastos materiales.

«Aquí un movimiento prodigioso

durante el tiempo de la partida de las flotas para América. Los embaldadores poseen en grado supremo el arte de embalar las mercancías, pues como se paga el flete según la cantidad de pies cúbicos de cada bala, se han acostumbrado á pensar los géneros y las telas de tal modo, que á veces las hacen incapáz de servir. La exportación de Francia en lujo de vestidos es enorme. Lyon proporciona la mayor parte. Inglaterra gran número de mercaderías embalsadas y la Bretaña y el Norte envían igualmente sus telas.

«Como el rey toma el cuatro por ciento de todas las monedas exportadas, sea en oro, sea en plata y castiga severamente á los infractores cogidos en flagrante delito, los contrabandistas han seguido un método sencillo, pero seguro, de privarlo de sus derechos y hé aquí el que usan. Un hombre conocido en la ciudad, vé á un mercader que supone tratar de remitir una cantidad de dinero y le propone enviar á bordo del buque la suma á dos y medio por ciento, llevando él el dinero y ocultamente entregándolo al capitán, el cual lo reembolsará donde se le diga. Como el oficial de puertitas está generalmente asociado á esta empresa, tal comercio se ha sostenido algún tiempo con bastante tranquilidad, pero después que se ha hecho un arreglo en las monedas, los provechos que esto podía producir, no compensan los riesgos que se corren de que el buque sea confiscado, además de que todos los complicados en el asunto, serían por toda su vida condenados á los presidios de Africa.»

El autor ingles decía que los reglamentos de policía, eran entonces de los peores que se conocían en Europa. Todo el invierno de 1775 hubo muchos robos en las casas y calles. Se decía que el conde Xerena Bucarelli, gobernador de Cádiz, había hecho propósito de que durante el tiempo de su mando, no se impusiese pena de muerte. Esta clemencia cruel, añadía el viajero, ha dado tal impunidad á los ladrones, que han tenido la audacia de fijar un cartel en las calles, advirtiendo á todas las personas indistintamente de no hacer resistencia alguna para que no tuviesen los ladrones la desagradable necesidad de emplear el puñal.

«Las diversiones diarias en la población, son después de comer en el invierno, irse á pasear á la Alameda ó á ver otros espectáculos. La comedia española representada por una compañía comienza á la cuatro: la ópera italiana que no es menos endebles empieza á las siete, y la comedia francesa un poco más tarde. Como ésta termina á mejor hora que las otras, los espectadores gozan en la misma noche una parte de la representación de los espectáculos.

«El teatro francés está planteado con esplendidez: se sostiene por suscripciones voluntarias de los comerciantes franceses que hay en la ciudad; pero como los gastos exceden á los ingresos, empiezan á disgustarse de estos sacrificios y creo, que se abandonará este espectáculo tan luego como espire el tiempo del compromiso con los actores.

«En 1776 no hubo bailes públicos ni mascaradas por haberse negado el permiso por el gobernador. La gente popular si tuvo bailes de *bandango* que se ejecutó á toda ley, según el viajero inglés, es decir, con la perfección de que es susceptible.

«Hay, añade, entre los gitanos una especie de danza, nombrada el *Manquindoy*, tan lasciva é indecente que

está prohibida bajo las penas más severas. Se dice que su origen es de la Habana y de los negros.

«En los teatros, cuando parece que todo el mundo está cansado de la función y con sueño, si los violines tocan el fandango, entonces cada individuo como si saliese de un sueño encantado por el poder de la vara de una maga, se pone en pie, y la sala entera acompaña la música con el ruido de los pies y con palmadas.» Tal efecto, producía el fandango en ese tiempo á nuestros bisabuelos en Cádiz.

El expuesto del Sr. Ponce de León.

(CONTINUACIÓN.)

Ejemplo práctico de lo exagerado del cálculo lo presenta Cádiz mismo. Esta ciudad cuyos moradores tienen otros hábitos y costumbres que los de comarcas agrícolas, es seguro que no dá de contingente á su ferrocarril 1.061 viajeros diarios, que es lo que por la cuenta anterior corresponde á sus 64.551 habitantes, sin contar la población estraña que contiene, y lo propio puede decirse respecto de San Fernando, Jerez y otros pueblos importantes.

Pero si no bastase cuanto queda dicho para llevar el convencimiento al ánimo de todos acerca del movimiento tan exagerado de pasajeros y mercancías que se supone, con fijar la atención en los siguientes datos se logrará por completo.

Solo con el objeto de que se pueda formar una cabal idea de la importancia y necesidad de los ferrocarriles acompaña el autor del expuesto un cuadro que abraza entre otros extremos la riqueza imponible de los 24 pueblos que comprende la red y las contribuciones que pagan al Tesoro por territorial, y sin duda alguna tal fué su propósito, cuando para sus cálculos no hace uso de ellos. Pero el que suscribe se propone utilizarlos añadiéndole otros tomados de las oficinas públicas porque nada más elocuente puede encontrarse á mano para demostrar el error ó exageración de los cálculos que sirven de base al proyecto referido.

La riqueza imponible de dichos pueblos asciende á ptas. 17.494.784

Si se agrega el producto que representan las 508.496 pesetas que pagan de contribución industrial capitalizadas al 10 por 100 é importan 5.084.960

tendremos un total de riqueza de 22.579.644

Si de aquí se deduce lo que abonán al Tesoro por contribución Territorial y pecuaria que son ptas. 3.498.499

Por industrial 508.496

Por consumos 4.598.234

Si además se rebajan lo que pagan para gastos municipales sobre la territorial 699.791

Idem sobre la industrial 50.849

Idem sobre la de consumos sin contar los recargos extraordinarios que afectan las especies no tarifadas 4.598.234

Idem por contingente para atender á los gastos del presupuesto provincial 928.963

Si también se eliminan las cantidades que salen de esos mismos

pueblos para abonar á los hacendados forasteros las rentas de las muchas y valiosas fincas que en ellos poseen y cuyas rentas se gastan fuera de la provincia, donde tienen en la casi totalidad su residencia ordinaria. 3.816.438

Y si por último se deducen los ingresos íntegros calculados á la red de ferro-carriles. . . . 6.230.269 que en junto importa. . . 18.949.773

resultará que de todo el producto de la riqueza solo quedará para que los habitantes de esos pueblos atiendan al alimento y demás necesidades de la vida. . . . 3.629.974

Esto es ¡¡¡el 29'67 por 100 para viajar y el 16'07 para vivir!!!
(Se continuará.)

Atentado contra Luisa Michel.

Paris 23.
Luisa Michel ha sido víctima de un atentado contra su vida en una reunión de anarquistas celebrada anoche en el Havre.

Había pronunciado un discurso violentísimo ante una concurrencia numerosa, cuando al tomar asiento se acercó á ella un individuo llamado Lucas y la disparó por detrás dos tiros de revolver.

El asesino apuntaba á la cabeza, y uno de los proyectiles fué á clavarse detrás de la oreja de Luisa Michel y otro la destrozó el lóbulo de la misma.

La concurrencia se precipitó sobre Lucas, que á los pocos momentos caía al suelo arrollado por la muchedumbre y cubierto el cuerpo de golpes. Los guardias de policía tuvieron que abrirse paso á golpes para llegar hasta el asesino. Pero trascurrió mucho rato antes de que éste pudiera ser rescatado de manos de los anarquistas, y cuando la policía llegó á él, Lucas estaba cubierto de sangre, horriblemente herido.

Luisa Michel no perdió ni un momento su serenidad. Fué una de las primeras que acudieron á salvar á Lucas de la furia de la multitud.

La heroína llegó esta mañana á Paris.

Su estado, sin ser grave, no deja de inspirar algún cuidado. Los médicos no han conseguido todavía extraerle la bala que se le clavó detrás de la oreja. El calibre del revolver era pequeño y el arma de mala clase y á esto debe su salvación Luisa Michel.

En cuanto se supo esta mañana que Luisa Michel había llegado á Paris, su casa fué tomada por salto por redactores de todos los periódicos.

Los reporters no han dejado descansar ni un momento á la célebre anarquista. La han encontrado muy tranquila. Ha referido con la mayor naturalidad, como si se tratase de algo ageno á su persona, todos los incidentes del atentado.

Lo único que la pone fuera de sí y que realmente la exalta cuando lo cuenta, es que Lucas, antes de hacer fuego, se acercó á ella y la trazó sobre la espalda la figura de la cruz.

Más que de sus heridas parece preocupada con el éxito de una nueva obra suya, cuyas pruebas está corrigiendo estos días. La nueva obra se titula *Lectures encyclopédiques par cycles attractifs* y Luisa Michel cuenta con que hará sensación.

Los periódicos de esta noche publican columnas enteras, encabezadas con grandes títulos, relatando el atentado y las entrevistas con Luisa Michel. No añaden, sin embargo, nada á la esencia de lo ocurrido, que es lo que telegrafía.

Las últimas noticias que se tienen de Lucas son gravísimas. No se sabe si podrá sobrevivir á los golpes terribles que recibió de la muchedumbre.

Es un hombre de ideas exaltadas que asistía con regularidad á todas las reuniones anarquistas. Desempeñaba

un cargo de última fila en un almacén. Creese que está loco.

Al ser interrogada por las autoridades de policía que le pedían pormenores del suceso, Luisa Michel se ha negado á acusar á nadie, y desde luego no se presentará como parte civil contra Lucas.

La gente se ocupa hoy mucho de este suceso y todo el mundo reprueba energicamente el atentado.—M.

(De El Imparcial.)

Correo general.

MADRID 24 de Enero.

La Gaceta de hoy publica la disposición siguiente:

Gobernación.—Real orden disponiendo que se verifiquen en Montblanch (Tarragona) nuevas elecciones municipales cuando se hallen formadas las listas legales de elegibles.

SENADO.—Sesión del día 24.

El señor marqués de Viesca abogó por que se abriese una información sobre las ventajas que reportaría á Portugal y á España la union aduanera de ambos países.

Felicitó al ministro de la Gobernación por haber dictado la real orden imponiendo cuarentena á los ganados que se importan del extranjero.

Leyó una correspondencia de Paris en que se dice que gracias al movimiento proteccionista que se nota en todas las naciones de Europa, florecen las industrias locales, y dedujo la necesidad de proteccion en bien de los intereses materiales de España.

A las tres y cuarto no se ha abierto la sesión en el Congreso.

Sección local y general.

Efemérides de hoy.

742. Nace Carlo-Magno, emperador de Occidente.

1477. La reina doña Isabel la Católica manda continuar las obras de la Cartuja de Miraflores (Burgos).

1799. Fundacion de la iglesia de San Miguel de Segovia.

1802. Nace en Besanzon (Francia) el célebre Victor Hugo.

1828. El infante don Miguel se encarga de la Regencia de Portugal.

1871. Firmanse en Paris los preliminares de la paz entre los franceses y los alemanes mediante una indemnización de ocho mil millones de francos y la cesión de la Alsacia y la Lorena.

Música.—La del batallón de Artillería amenizará esta tarde de dos y media á cuatro y media el paseo de las Delicias.

Hé aquí el programa que ejecutará:

- 1.º Paso doble *Abril*.—Broca.
- 2.º El canto del esclavo.—Españero.
- 3.º Fantasia del *Roberto*.—Meyerbeer.
- 4.º *Stefania*, polka.—Farbach.
- 5.º *Estudiantina*, walses.—Valteufel.
- 6.º Paso doble *Mayo*.—Broca.

Teatro Principal.—Esta noche á las diez menos cuarto, tendrá lugar el estreno de la comedia en un acto y en verso, original de don Antonio Hurtado, *Very Well*.

El sábado 27 tendrá lugar el beneficio de la primera triple señorita doña Amalia Martin Gruas, estrenándose la zarzuela que tan gran éxito alcanzó en Madrid, *Los domingueros*.

Ateneo de Cádiz.—A las ocho de la noche del jueves 26 del corriente tendrá lugar en los salones de la Real Academia Filarmonica de Santa Cecilia, una conferencia pública sobre el tema *Higiene de la infancia*, siendo el disertante el ilustrado catedrático de esta Facultad de Medicina doctor don Enrique Moresco.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios del Ateneo y los de la Academia de Santa Cecilia y demás personas que gusten concurrir.

Cádiz 23 de Enero de 1888.—El secretario, José Ruiz Moro.

Presétese.—La señora doña Concepción Navalón, viuda de Manchón, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular.

Navegacion.—El vapor correo *Isla de Luzón* llegó sin novedad á Liverpool el martes 24 del corriente.

—El *Isla de Mindanao* llegó sin novedad á Vigo el miércoles 25.

—El *Ciudad de Santander* y M. L. Villaverde llegaron sin novedad á la Habana el martes 24.

—El *España* salió de Santiago de Cuba en su viaje á Colón el mismo día.

La ofrenda de la Diócesis gaditana.—En el periódico de Roma *La Voce de la Verità*, correspondiente al día 9, leemos lo que sigue:

«DE CÁDIZ.—En la audiencia que en la mañana de antes de ayer se dignó conceder Su Santidad á los peregrinos españoles, entre las varias ofrendas de las diferentes diócesis de España que le fueron presentadas, se distinguía la de la diócesis de Cádiz. No habiendo podido venir á presentarla personalmente, por motivos de salud, el celosísimo Pastor don Vicente Calvo y Valero, como era su deseo vivísimo, la envió por conducto del señor don Eustaquio Salcedo, joven perteneciente á una distinguida familia gaditana, encargando de la presentación de dicha ofrenda al Reverendo Rector del Seminario Hispano-Romano, fundado por el mismo señor Obispo de Cádiz, y puesto bajo la dirección de los PP. del Inmaculado Corazón de Maria.

»La ofrenda de que hablamos consiste en siete mil quinientas pesetas, en monedas de cien reales en oro, encerradas en un precioso cofrecito de terciopelo morado y ricamente bordado de oro, con cerradura y llave del mismo metal. Sobre el dinero estaba puesta una targeta con una bellísima inscripción.

»El Padre Santo, al acoger benigneamente el donativo de los fieles diocesanos de Cádiz, se dignó manifestar á los que le rodeaban sus sentimientos de afecto y de soberana deferencia hácia aquel ilustre y dignísimo Pastor.»

Audiencia.—La de esta ciudad, ha dictado sentencia en la causa del ferro-carril, vista hace pocos días.

Se absuelve libremente al único procesado Juan Navaza, jefe del canton donde ocurrió el siniestro, declarándose de oficio las costas. Se declara no haber lugar á la deducción de los testimonios solicitados, contra la empresa de los ferro-carriles andaluces, ni al que se pretende, para proceder al extravío de las traviesas obrantes en la escribanía de D. Juan Cruz Lopez, advirtiéndosele á este actuario que en lo sucesivo sea más esmerado y cuidadoso, tratándose de la preservacion de los efectos que procedan de las causas en que actúe.

Se deja á salvo, á las partes, el ejercicio de las acciones civiles de que se crean asistidas.

Dulces.—Los de la boda de los Sres. de Costa, se han repartido á sus amigos en elegantes platos de cristal, adquiridos en la notable dulcería de Luege.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros.—El domingo 5 del próximo Febrero y hora de las doce de la mañana tendrá lugar la subasta de las alhajas empeñadas y renovadas en el mes de Diciembre del año 1886, desde el número 13.095 al 13.785, ambos inclusive, si sus dueños no se presentan á renovarlas á su debido tiempo.

Teatro Cómico.—Se prepara la primera representación en esta temporada de *Niña Pancha*: dicen que será el día 31, aniversario de su estreno.

Relevos.—Se dice que el nuevo capitán general del distrito abraiga el propósito de destinar el regimiento infantería de Granada que actualmente se encuentra en Córdoba á la guarnición de Cádiz.

Licencia.—Desde hace dias la tiene solicitada del ministro de la Gobernación para ausentarse, el Gobernador civil Sr. Alvarez Ossorio.

Probablemente marchará á Madrid.

Percance.—D'ce *El Porvenir*: «Entre las estaciones de Dos-Hermanos y Sevilla atropelló anteayer el tren correo de Cádiz que llegó á esta ciudad á las diez de la mañana, á una vaca que estaba en la vía.

No ocurrió desgracia ninguna, ni el accidente tuvo otras consecuencias que una corta detencion en la marcha.»

Fábrica de Tabacos.—En la de esta capital se pratican en la actualidad por un rancho especial de operarias, trabajos de los distintos labores que se producen en la misma, á fin de conocer el tabaco que resulta útil de la hoja en rama hasta terminar la labor.

Sabemos que tan pronto llegue á ésta el director general de la Empresa arrendataria Sr. Ruiz Gomez y el ingeniero de la Dirección Sr. Maura, se procederá á la instalación de dos nuevos talleres de elaboraciones especiales.

Acuerdo.—La compañía arrendataria de los tabacos vá á establecer un servicio de agentes secretos para la persecucion del contrabando.

El giro para la prensa.—La medida tomada por el gobierno—dice un colega—á fin de atender una petición de la prensa periódica, creando un nuevo giro para facilitar el pago de los suscritores de fuera de cada publicación, respondia sin duda en su intención á un buen propósito, pero resulta en la práctica llena de dificultades, como penetrada, cual tantas otras reformas, de las suspicacias y las rutinas de tramitación del fisco, que esterilizan ó limitan el alcance de las más de las mejoras que en España se plantean al parecer en beneficio del público.

Enumeraremos los inconvenientes que las empresas periodísticas encuentran para el cobro de esos nuevos giros.

1.º Tienen que autorizar una persona para la presentación de la factura y cobro de ella. (En realidad esto es lo de menos.)

2.º Necesidad de hacer factura duplicada, una de las cuales remite á Madrid la tesorería con las libranzas á la comisión especial, no efectuando el pago hasta que no se reciba la conformidad.

3.º Si se extravía un giro y el suscriptor por cualquier circunstancia no conserva en su poder el talon (lo cual es muy fácil suceda), no puede realizarse el cobro; y

4.º El gasto de dos sellos á más del dospor ciento de premio que llevan en sí estos giros.

Las dilaciones é inconvenientes referidos y las molestias de llenar los giros y hacer las facturas por duplicado, harán seguramente que los suscritores á las empresas periodísticas, al menos los de provincia, renuncien al uso de este nuevo sistema si es que no se simplifica, prefiriendo el giro mútuo que más facilidades presta para el cobro, ahorrando tiempo, trabajo é incomodidades.

Funeral.—En el que se verificará hoy en San Francisco por el eterno descanso de la señora de Aguirre, oficiará el señor canónigo Medina, y con orquesta se cantará el célebre oficio de Ledesma. Estará profusamente iluminada la iglesia. En el centro de ella se eleva un grandioso catafalco.

Beneficio.—En el Teatro Principal hubo un lleno anoche en el de la Srta. Abril que fué muy aplaudida, como el señor Romea en la lindísima comedia de don Miguel Echegaray, titulada *Meterse á redentor*.

También agradó mucho en una romanza cantada al piano por la dicha señorita Abril.

Fué muy obsequiada con preciosos ramos de flores y con varias alhajas de mucho gusto por sus numerosos admiradores.

Elecciones.—Reelecta ha sido la Junta Directiva del Circulo liberal-conservador en testimonio de afecto y confianza, y perfecta unión del partido.

En la vacante que dejó el señor don Agustín Blázquez en la Junta Directiva política, fué electo por unanimidad el distinguido hombre público el señor don Joaquin Ferrer.

Pequeñas noticias.—En la Previcion civil ingresaron un sugeto que navaja en mano, amenazó á la guardia municipal: un individuo que acometió con otra navaja á los municipales, que conducian presos á dos sugetos ébrios: cinco que produjeron escandalo, y uno que jugaba á los prohibidos.

Teatro Eslava.—En el coliseo de la calle Hospital de Mujeres es probable se organice mañana una función, en la que tomarán parte conocidos jóvenes de esta localidad.

Marecida distinción.—Nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. don Juan Damaso de Moraes, ha tenido la satisfacción de saber que S. A. el Infante D. Augusto, hermano de S. M. el Rey Luis de Portugal, le ha donado la faja de general de brigada del ejército portugués, que debe usar con el uniforme que le corresponde.

Un invento útil.—Dicen de Madrid:

«El ensayo oficial verificado el domingo de las pinturas incombustibles de Custodio, como preservativo contra los incendios, demostró hasta la evidencia que el día en que tal invento se aplique á la escenografía, desaparecerá todo el riesgo de morir brasados en el teatro.

El ensayo se verificó en el trozo del paseo de la Castellana comprendido entre la estatua de Isabel la Católica y la entrada del Hipódromo.

Al efecto se habian construido dos casetas ó garitas de madera, cuyas paredes estaban formadas de listones. Una de ellas, pintada al óleo, y á otra recubierta de la sustancia incombustible, y ambas unidas por una rep metálica, llena de virtutas rociadas de petróleo. La caseta incombustible, separada del monton de virtutas por una tela pintada de la sustancia incombustible, resistió sin deterioro la accion del fuego, que no pudo romper el débil muro que le oponia la tela, mientras la otra fué pasto de las llamas en pocos momentos.

La primera parte del experimento fué muy satisfactoria; pero lo fué aún más la segunda, que consistió en amontonar dentro de la garita incombustible buena porción de virtutas rociadas tambien de petróleo y pegarles fuego una inmensa hoguera daba al interior de la garita aspecto de horno; las llamas lamian los listones y paredes de la caseta, que sufrieron sin deterioro la accion del fuego.

Las personas que acudieron al ensayo, entre las que vimos al alcalde interino Sr. Romero Paz, varios concejales, todos los arquitectos municipales, representantes de los ministerios de la Gobernación, Fomento, Guerra y Marina; Escuela de Artes y Oficios; Fomento de las Artes, Universidad é Institutos, prodigaron grandes elogios al inventor y al invento.»

Festejos.—En conmemoración de la entrada victoriosa del ejército español en Tetuan el 6 de Febrero de 1860, se celebrará en igual dia de Febrero próximo en el pueblo de Tetuan de las Victorias, una grande y solemne función cívico-religiosa á Nuestra Señora de las Victorias, para lo cual ha dispuesto el Ayuntamiento los festejos siguientes:

El dia de la víspera, de siete á ocho de la noche, se dispararán vistosos fuegos artificiales, bajo la dirección del acreditado pirotécnico D. Juan Romero.

Al dia siguiente, al rayar el alba, se tocará diana por una banda de música que recorrerá la población.

A las diez se dirá misa solemne con sermon que tendrá á su cargo el docto y reverendo padre D. Agustín Delgado, de la compañía de Jesus y rector del colegio de Chamartin de la Rosa.

Por la tarde se hará procesion con la imagen de la Virgen de las Victorias, á la que asistirán las autoridades, siendo escoltada por fuerza de la guardia civil, construyéndose para más solemnidad, arcos triunfales;

Durante todo el dia habrá cucañas;

y por la noche se repetirán los fuegos y se dará un baile en la plaza del Municipio.

El arzobispo de Santiago —En la *Gaceta de Galicia* leemos los siguientes detalles de su muerte: «Después que recibió las Santos Sacramentos (tres y media de la tarde) fué agravándose el ilustre paciente. Al lado de su lecho estaba el confesor P. Bernardo, su sobrino, el canónigo Victoriano Guisasaola, una comisión del cabildo compuesta de los señores arcipreste y arcediano, el señor provisor, secretario de Cámara y familiares.

A las cinco de la tarde llegó el médico de cabecera Sr. D. Timoteo Sanchez Freire. Nosotros, deseosos de saber el estado del jefe de la diócesis preguntamos á tan reputado profesor, y su respuesta fué desconsoladora. Pocas horas le quedaban de vida, al que hace ocho días le habíamos visto (aunque no sano y robusto) siquiera gozando de regular salud. Pero una cruel pulmonía que complicándose con la enfermedad crónica del aparato respiratorio que venía padeciendo el señor arzobispo, fué causa de su muerte.

Desde las cinco de la tarde, su escelencia comenzó á perder el uso de la palabra, aunque no del todo, pues de cuando en vez se le oía al enfermo pronunciar los dulces nombres de Jesús y María, y alguna que otra jaculatoria que no podía terminar debido á la fatiga. En algunos momentos deliraba, y se le veía persignar al mismo tiempo que rezaba algunos salmos, pero todo entrecortado.

Momentos antes de morir se le oyeron estas palabras: *Jesús mío, Virgen Santísima. Eva, misericordia, pastor....*

A las ocho comenzó la agonía; se le puso la faz demacrada y el ruido del estertor se dejó oír.

Tristes mementos! Los que presenciaban esta dolorosa escena comprendieron que la vida de tan ilustre príncipe de la Iglesia se iba terminando.

El P. Bernardo le hizo la recomendación del alma.

Eran las diez menos minutos y un ligero suspiro lanzó su reverendísima. ¡Aquel suspiro fué el último de su vida!

El arzobispo de Campostela acababa de entregar su alma al Creador.

Los que estaban en la dolorosa estancia se arrodillaron rezando las paces de rúbrica.

El Señor Todopoderoso haya recogido el alma del justo jefe de la diócesis.»

Viaje á Sevilla. —Dice *El Español*:

«Tanto los periódicos de Madrid como los de provincias, han circulado estos días noticias más ó menos exactas acerca de la venida de S. M. la Reina doña Isabel II á esta capital. Nosotros podemos decir, sin temor de equivocarnos, que tan augusta señora saldrá de la corte el próximo viernes 27 en el tren exprés, llegando á Sevilla el sábado por la mañana.

Mucho nos alegramos de que tan egregia dama vuelva á pasar una temporada entre nosotros, que tanto la queremos y respetamos como reina y como señora.»

El mejor periódico de España. —La *Ilustración Española y Americana* ha comenzado bajo los mejores auspicios el trigésimo segundo año de su publicación.

Después del número del 8 de Enero, que consta de 32 páginas y encierra numerosos y muy importantes grabados, entre los que sobresalen el *Retrato de la Condesa de Oxford*, *Los vencedores de Salamina*, cuadro del notable pintor francés Fernando Cormon, y *Las postrimerias de Fernando el Santo*, del Sr. Mattoni, premiado en nuestra última Exposición nacional, se ha repartido el correspondiente al día 15, que contiene en su parte artística notabilísimos trabajos relacionados con los sucesos de actualidad. El retrato del ilustre novelista Fernández y Gonzalez, acompañado de una discreta alegoría; la exposición del cadáver del mismo en el salón de actos del Ateneo, y el momento de ponerse en marcha la comitiva fune-

bre; una hermosa copia de *San Bartolomé Apóstol*, como homenaje al gran pintor Ribera, cuyo tercer centenario acaba de celebrarse, apuntes curiosísimos de la peregrinación española á Roma y vista del pueblo y casa en que nació Su Santidad León XIII, y otros grabados de monumentos y retratos completan este número, en cuya parte literaria se ven las firmas de los Sres. Conde de Coello, Duque de Rivas, *Fernánstor*, Palacio (D. Manuel), Fernández Bremón, Lasso de la Vega, Salvador de Salvador y otros distinguidos publicistas.

La *Ilustración Española y Americana* sigue acrecentando el justo crédito que ha sabido adquirir en treinta y un años de vida. Su administración, Alcalá 23, Madrid, remite un número de muestra á quien lo solicite.

Es de aplaudir la generosidad del Dr. Andreu de Barcelona, quien ofrece gratis á todos los Hospitales y Establecimientos de beneficencia una cantidad de sus célebres cajas de Pastillas contra la tos, con lo cual recibirá la gratitud general y la bendición de los pobres enfermos.

Sea para bien. —En la Junta celebrada la tarde del domingo por la Empresa naviera Segovia, Cuadra y Compañía, parece que se acordó reconstituirla en Sociedad anónima por acciones.

Por ir de visita. —Una mujer de un pueblo de campo, en Francia, dejó á su hija sola en la habitación, junto al fuego, con motivo de tener que ir á visitar á una vecina. Cinco minutos después encontró á la joven, que se llamaba María, con los vestidos incendiados y el lado derecho hecho una llaga. No obstante los mejores cuidados, la pobre niña murió entre agudos tormentos al día siguiente.

Pluses á la benemérita. —En la sesión del Senado del día 25 pidió al Gobierno el Sr. Marqués de Estrella que mire por el abono de pluses á la guardia civil, pues los sargentos, y soldados reenganchados, no los cobran hace 10 meses.

El Sr. Daban, presidente del Consejo de Reducciones, declaró que el abono de pluses se hace colectivamente por los cuerpos y comandancias de la guardia civil al final de cada trimestre y que necesitándose dos meses para hacer estos abonos, el cobro se verifica con cinco meses de retraso, consecuencia lógica de la ley de cantabilidad.

Nacimiento en el mar. —Procedente del puerto de Almería llegó días pasados al de Cartagena el vapor español *Laffite*, de la matrícula de Sevilla.

A bordo de dicho buque, y pocas horas antes de fondear, nació una niña, y en el acta de nacimiento, que se levantó en seguida, con arreglo á las formalidades que previene la ley en tales casos, se la dió el nombre de *Marina*, haciendo constar que era natural de Madrid, por ser la capital de España, y haber nacido aquella en la mar y bajo el pabellón español.

Un desposado de 120 años. —Mr. Chevenil, el ilustre centenario francés, ha sabido hace días, con cierta satisfacción, que un Egipcio de ciento veinte años de edad, acababa de ser encontrado en Munich gozando de todas sus facultades. Este egipcio ha asistido á la exposición de Bonaparte y á la batalla de las Pirámides y ha sido abastecedor de pan, de los ejércitos de la República. Ahora, á pesar de lo avanzado de su edad, vá todas las semanas de su aldea á Salamont, haciendo una marcha de tres horas, para visitar á Charri-Cicha.

Según un periódico indígena, este centenario acaba de casarse con una joven de unos veinte años.

Proyectos de Hacienda. —Los proyectos de ley que el ministro de Hacienda presentará á las Cortes son: uno sobre petróleo, favoreciendo los intereses olivateros y de acuerdo con los refinadores; otro sobre alcohol, y otro rectificando la contribución de los consumos, favoreciendo á los pueblos.

A estos proyectos acompaña la compensación necesaria para que no sufra alteraciones el presupuesto.

Como este pobre hay muchos. —

Leemos: «Ha muerto en Sevilla un pobre mendigo, entre cuyos harapos se han encontrado quince mil reales en oro y billetes.»

La verdadera necesidad está, por lo general, en los pobres que no piden limosna.

Otro más. —El espada Mazantini ha hecho proposiciones al eélebre diestro mexicano Ponciano Diaz, para que venga á torear la próxima temporada, varias corridas en las plazas de Madrid, Sevilla, Puerto y otras.

Deseo verlas, y más, poseerlas. —Ha empezado en la Casa de Moneda la acuñación de las de cinco pesetas con el busto de D. Alfonso XIII. Muy en breve se pondrán en circulación.

El Tónico Oriental para el caballo revive y fortalece el pelo enfermo y decaído, hace crecer el escaso y hermosa admirablemente el abundante.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

La pepsina es soberana para todas las enfermedades de las vías digestivas, pero ignora el público que toma, con el nombre de pepsina, una mezcla de jugo gástrico y almidón que tiene muy débil acción. Las *Pépsinas de pepsina dializada de Chapoteaut* son las únicas que contienen pepsina pura. Es cinco veces más activa que la pepsina con almidón y los vinos y elixires de pepsina más afamados.

Recomendadas por la prensa médica y acreditadas con gran número de curaciones, las «Grageas Saez» pueden considerarse el más eficaz remedio para la curación pronta y radical de los flujos tanto recientes como crónicos de las vías urinarias; siendo su empleo fácil é inofensivo y tolerable por delicado de estómago y naturaleza que esté el enfermo.

Bazar Gaditano.

Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lamparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

VENTAS AL CONTADO.

SECCIÓN RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano, jueves 25 de Enero de 1888.

En el Romano, F. Idibus, Januari año 2641.

En el Juliano, de rusos y griegos, 14 de Enero de 1888.

En el Republicano francés, 6 Piovoso, año 96.

En el Israelítico, 13 Schebat, año 5648.

En el Musulmán, 12 Dsch-el-awwel, año 1305.

Obispaño de Cádiz. SANTO DE HOY.

San Policarpo, discípulo de s. Juan Evangelista, obispo de Efeso mr. patrono de Manila por los temblores de tierra. Está en Roma sus reliquias en Santa María in campo Marzo y santa Paula, matrona romana á quien dirigió varias cartas, san Gerónimo, y abadesa.

En Galicia, san Gonzalo. Liturgia.—Oficio y misa de la conversión de san Pablo. Rito doble mayor color blanco.

SANTO DE MAÑANA

San Juan Crisóstomo, (lengua, boca ó pico de oro en griego) obispo de Constantinopla y doctor de la Iglesia, confesor. En San Pedro in Vaticano, reposa su cuerpo y se expone sus reliquias.

Liturgia.—Oficio y misa de san Policarpo. Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Pablo.—Mañana id. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

MISAS CANTADAS. A las tres y media en la Santa iglesia Catedral con renovación de Sacramento.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

San Teogenes, obispo de Hippona (hoy Bona) con treinta y seis compañeros, san Prix, obispo de Clermont, santa Matilde, reina. Liturgia.—Como en Cádiz.

SANTO DE MAÑANA. Como en Cádiz.

San Vitaliano, papa. En San Pedro in Roma está su cuerpo. Santa Devota vg. y mr. San Julian, primer obispo y patrono de Mans, san Emerio, san Dacio y comps. mrs. San Julian y compañeros mártires. Liturgia.—Como en Cádiz.

señor teniente coronel de Antillas don José Perez Herrera. Parada, Segorbe. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor, —Manuel Fernández.

Alcaldía Constitucional de Cádiz. Reses cortadas en la Casa de Matanza del día 25 de Enero, precios que tuvieron en el Mercado:

2 Carneros. á 1 pts. cts. con 29 k.			
0 Toros.	} 1'65	} 174	} 1163 1/2
8 Bueyes			
2 Vacas.			
4 Novillos			
0 Utereros			
1 Erales.	} 1'88	}	}
2 Añojos			
1 Ferneras			
11 Cerdos.	1'56		2685 0/10
Suma total de kilos.			3.877 1/2

Cadáveres sepultados, 8.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 14º cent. Temperatura 1 de la tarde, 15º cent. T.ª mas baja durante la noche, 8º cent. Altura barométrica mediana, 770 m/m (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 7 6. Pónese á las 5 20. Sale la luna á las 3 9 T. Pónese á las 4 50 M.

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques.

ENTRADAS. De Nápoles goleta Reoper, capitán Gedfray, en lastre. De Mesina vapor Anna, capitán Meus, en lastre.

SALIDAS.

Para Habana y Matanzas, vapor Francisca, capitán irarde, con carga general y 10 pasajeros.

Para Vigo y Burdeos, vapor José Ramon, capitán Delor, con carga general.

Para Tánger, vapor Tánger capitán Roldos, en lastre con la correspondencia.

Para Algeciras, Málaga y Marsella. vapor Cámara, capitán Molinas con carga general.

Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Martine, con carga general.

Para Sevilla, balandra Amparo, capitán Milan, con carga general.

Mareas de hoy.

Bajamar, 6 24 M | Bajamar, 6 49 N Pleamar, 12 36 M | Pleamar, 00 00 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, San Rafael, Cete y Marsella. El vapor español

Segovia, su capitán don Enrique David, saldrá el viernes 27 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

Vapores-correos de la Compañía Transatlántica. (Antes A. López y comp.) Para Barcelona directamente. El vapor-correo

Ciudad de Cádiz capitán D. Adolfo Chaquets, saldrá de Cádiz el sábado 28 del corriente á las ocho de la mañana.

Admite pasajeros. Consignatarios, Delegación de la compañía, Isabel la Católica, 3.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMPAÑÍA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Gijón, su capitán D. J. R. Canas saldrá el lunes 30 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Nuevo Valencia, su capitán don V. Ortuño, saldrá el martes 31 de Enero, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

VAPORES CORREOS. DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION INDUSTRIAL. El vapor español

América, su capitán D. Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el jueves 2 de Febrero, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16 Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consiguataria.

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
HOY.			
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañ.		
11 15 de la idem.	2 00 de la tarde.		
MAÑANA.			
9 30 de la mañana.	10 30 de la mañ.		
11 30 de la idem.	1 00 de la tarde.		
2 00 de la tarde.	3 00 de la idem.		
Precios. Bilete de popa, ptas. 1'40. —Idem proa, 0'70.—Id. de cosario, 0'25. —Abonos de popa, 11'25. Para mas informes, Dique de la Victoria, 35, Sres. D. Antonio Millán é hijo.			

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑÍA TRA ATLÁNTICA. Vapor San Antonio.

3ale de Puerto-Real á Cádiz.	7 de la mañana.
De Cádiz á la Carraca y Puerto-Real, con escala en el Dique.	9 de la idem.
De Carraca á Puerto-Real y Cádiz.	10 de la idem.
De Puerto-Real á Cádiz.	11 de la idem.
De Cádiz á Puerto-Real y Carraca.	1 de la idem.
De Puerto-Real á la Carraca Cádiz.	2 de la idem.
De la Carraca á Cádiz de la idem.	
De Cádiz á Puerto-Real.	4 de la idem.

Se arrienda un cómodo y bonito piso entresuelo en la Plaza de Méndez-Núñez, número 4. En la misma casa informarán

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal. A las ocho menos cuarto. *Robo en despojado.*

A las nueve menos cuarto. Acto segundo. A las diez menos cuarto. *Very Well.*

A las diez y media. *Tè mino medio.* Entrada principal, 50 céntimos.—Al cuarto piso, 10.

Teatro Cómico. A las siete y media. *Vivitos y coleando.*

A las ocho y media. *El testamento y la clase.* A las nueve y media. Acto segundo.

A las diez y media. *¿Cómo está la sociedad!* Entrada, 15 céntimos.

Telegrafia de Pabra.

Madrid 24 á las 5 de la tarde. Se proyecta una línea frecuente en

Gibraltar. Los conservadores acentúan su oposición.

Se considera conjurado el conflicto europeo.

Las Bolsas mejoran con tendencia á afirmarse.

Madrid 24 á las 7 de la noche. Castelar y Lopez Dominguez han declarado en el Congreso que la conducta del presidente señor Martos en la recepción de Palacio ha sido completamente correcta, y que el presidente de unas Cortes liberales puede invocar la democracia sin ser irrespetuoso con el Trono.

Cánovas censura las frases de Martos insistiendo en que son revolucionarias.

Madrid 25 á las 2 de la mad. Se ha promovido un ruidoso accidente en el Congreso con motivo del discurso de Martos á la reina regente, que la derecha supone irrespetuoso.

La Cámara acuerda un voto de confianza en votación nominal, votando sí 198 senadores, y nó 49.

Madrid 25 á las 6 de la tarde. Se cree probable el indulto de los soldados de Garellano y Albuera que tomaron parte en la insurrección de Setiembre.

Se ha roto definitivamente el tratado de comercio entre Italia y Rusia.

CAMBIOS. Londres á 90 dfr 25'44. París á 8 dfr 1'30.

Bolsa de Madrid del dia 25. 4 por 100 int. 66'30. Id. amort. al 4 por 100 84'70. Billetes hip. de Cuba, 98'30.

Bolsa de París del dia 25. 3 por 100 francés 81'40. Exterior español, 67'30. Consolidados ing. 102'13'16.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente sólido, ó más bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporan y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados. Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

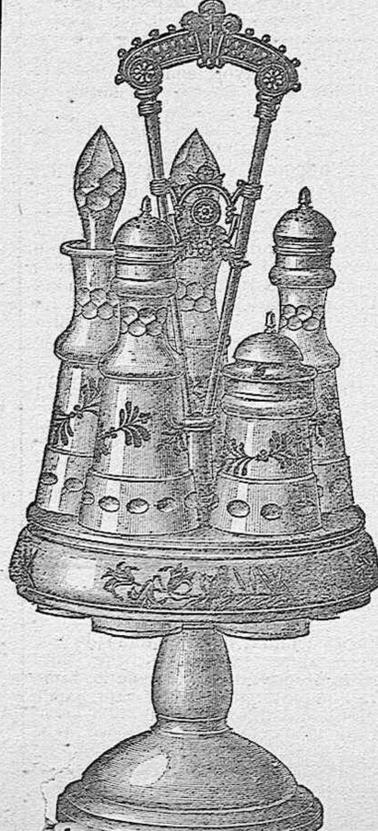
TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermaniza admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerias.



Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.
Este establecimiento ha adquirido desde hoy la venta exclusiva en Cádiz y su provincia de los artículos de metal blanco y dorado de la gran fábrica de los hijos de Leoncio Meneses de Madrid.
Las ventas son á los mismos precios que en la fábrica ó depósito situado en la calle del Principe, número 7.
Bazar Norte-Americano.—Cádiz.

Jarabe Pagliano.

Depurativo y refrigerante de la sangre del profesor Jerónimo Pagliano.
Único depósito en Florencia.
18, VIA PANDOLFINI.

El público queda prevenido que la casa del profesor Jerónimo Pagliano de Florencia nunca ha dejado de existir á las señas arriba indicadas; que no tiene representantes, sea en España, sea en otra parte, y por consiguiente que todos los que se dedican como depositarios venden solamente FALSIFICACIONES.
Dirigid las cartas y letras á Don Enrique Pagliano, difunto Profesor Jerónimo, 18, Via Pandolfini, Florencia.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de A. LOPEZ Y C.
Ferro-carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones

JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Compañía fabril TENA, Sevilla.

Perfumeria y esencias de todas clases. Agua de Azahar, destilada del naranjo agrio. Chocótes «Padres Benedictinos.» Jabones en trozos y barras. Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, con los precios y descuentos de fábrica,
Idelfonso Inigo,



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 3 eventual en Málaga el 7.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 14 y la de Havre el 14.
El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los puertos de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América. El vapor

Antonio López,

capitán don Isidoro Domínguez, saldrá el 30 de Enero de 1888.
LÍNEA DE COLON

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes (haciendo antes las escalas de Liverpool, Havre, Santander y Coruña) para Puerto-Rico, Habana y Colón, rotando por Costa-Firme, Puerto Rico y directo á Vigo y demás escalas del Norte. El vapor

San Agustín,

capitan don B. Benitez, saldrá de Vigo el 30 de Enero de 1888.
LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viénes: á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lúnes á partir del 25 de Julio.

Isla de Mindanao,

capitán don G. Galiana, saldrá de Cádiz el 3 de Febrero de 1888.
Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos:

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife y Santos (Brasil). El vapor

Isla de Luzón

saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo, admitiendo carga á pasajeros para dichos puntos. Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informee en Cádiz, Isabel la Católica, 3.
Delegación de la Compañía Trasatlántica.

CALLE ANCHA, ESQUINA Á LA DE SAN JOSE, CÁDIZ.

Confiteria francesa DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra

En TÉS Y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mención del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois-cassé), de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, fiquen, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y finos dulces de París.

MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera Revalenta Arábica

DE DU BARRY, de Londres.
Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conserva de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

Chocolates, Tés y Cafés. VENANCIO VAZQUEZ Y LOPEZ.

FABRICA Y OFICINAS: CARACAS, 7, DESPACHO CENTRAL, CUATRO CALLES. Madrid.

Se venden en los principales establecimientos de Cádiz y su provincia.

Perfumerias de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.
En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermoear el cabello y darle flexibilidad. Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopetado al cutis.
Elixir para la conservacion de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Peines, batidores, cepillos de todas clases.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS

CATARROS, CONSTIPADOS, ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

POLVO ROCHER
Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antigiloso, Antibilioso
Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.
PROSPECTOS GRATIS
ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Sésamo por GUY FAY, Perfumista
9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Inventor y fabricante. (SUIZA.)
25 AÑOS DE ÉXITO.
Numerosos certificados de las primeras autoridades medicinales de ambos mundos.

VEVEY
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.
32 premios, de los cuales 12 diplomas de honor y 14 medallas de oro.
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna; facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Para evitar las numerosas falsificaciones exigid en cada lata la firma del inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.)

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate a vapor de los señores Lopez hermanos.
DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA,
Calle de San Juan, números 34 al 38.
SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Península nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, ademas de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requiere.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Península, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fábrica, la cual cuenta con las mejores máquinas concebidas hasta el día.

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Tablones de Nogal.

DIRIGIRSE A SEBASTIAN MIQUEL, POR CASTEJON, Cervera del Rio, Alhama.